

LA AGRICULTURA EJIDAL EN JALISCO

El caso de Santa Lucía en Zapopan

*Javier Orozco Alvarado**

INTRODUCCION

El objeto de este trabajo es el de presentar los resultados parciales de un estudio más amplio realizado en la Facultad de Geografía de la Universidad de Guadalajara, como parte de las actividades de grupos de trabajo que semestralmente se organizan para la realización de prácticas de campo en investigación geográfica. El estudio básicamente se sustenta en la realización de recorridos de campo, en entrevistas a ejidatarios y un cuestionario aplicado a 30 de 120 ejidatarios de la comunidad. El interés de presentar un estudio de caso de un ejido temporalero en Jalisco, como lo es el de Santa Lucía, tiene que ver con la preocupación por las tendencias negativas que en los últimos años ha venido experimentando la producción de maíz en el estado, las condiciones de vida de los cultivadores y el diseño de las políticas públicas.

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS DE CULTIVO EN EL EJIDO

La superficie que actualmente corresponde propiamente al ejido es de alrededor de 4 mil 700 hectáreas, de las cuales 4 mil 300 son de agostadero y 400 para cultivo. Dicha superficie se distribuye entre aproximadamente 120 ejidatarios. A pesar de que antes del proceso de reforma agraria la hacienda contaba con dos presas que irrigaban gran parte de los terrenos, actualmente se carece de agua y quienes disponen de ella no alcanzan a regar parcelas mayores a dos hectáreas. Por ello, la extrema dependencia del temporal de lluvias reduce dramáticamente las cosechas de maíz. A pesar de ser un ejido donde se alcan-

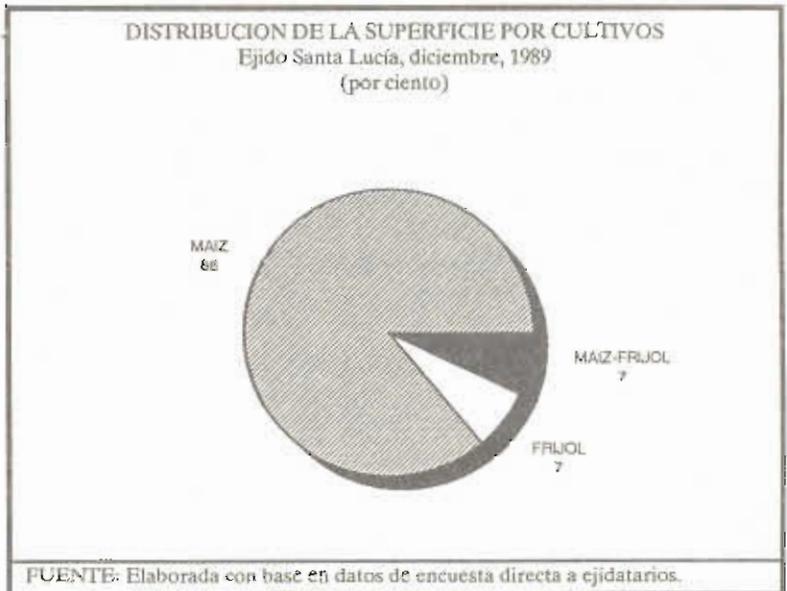
zan altos rendimientos, que van de 5 a 7 toneladas por hectárea, la falta de lluvias ha provocado en los últimos años serios trastornos en la producción global y los rendimientos. Las relativamente pequeñas parcelas, que en promedio van de 5 a 10 hectáreas por ejidatario, aunado a las alteraciones en los ciclos pluviales, han vuelto incosteable la producción de maíz en el ejido.

Para el ciclo agrícola 1989-1990 los rendimientos que alcanzaron los productores del ejido no fueron superiores a 2 toneladas por hectárea y en algunos casos las pérdidas fueron totales. A pesar de que el ejido cuenta con dos antiguas presas, como son la Peñita y San José, apenas se dispone de 40 hectáreas con riego. El deterioro de los sistemas de riego de la antigua hacienda ha sido progresivo, los propios habitantes señalan que antiguamente se irrigaban superficies superiores a 500 hectáreas; este deterioro ha sido consecuencia de la falta de interés de los gobiernos en turno por resolver el problema del azolvamiento de las presas.

En opinión de los ejidatarios, el acercamiento de las autoridades para resolver el problema del agua ha respondido más bien a intereses de tipo personal o comercial que a solucionar la problemática campesina, pues durante los años setenta comenzó a surgir interés por las presas debido a que la familia Zuno deseaba realizar inversiones turísticas (balnearios) aprovechando el agua potencialmente disponible. La respuesta de la comunidad y las autoridades ejidales locales evitaron la consecución de dichos proyectos, aunque ello significó nuevamente el abandono del ejido. A pesar de que los habitantes de este ejido han insistido en la necesidad de desazolver canales y presas, construir una red de pozos o edificar nuevos vasos de almacenamiento para los escurrimientos de aguas naturales, las autoridades han ignorado las propuestas y las necesidades de éstos.

* Con la colaboración de Gloria E. Rodríguez Peña, Alejandra Martínez C., José Antiocho Casillas y Reynaldo López Aguilar de la Facultad de Geografía, Universidad de Guadalajara.

Ante la falta de respuesta del gobierno, el ejido ha tratado de resolver con sus propios recursos el problema del azolvamiento de las presas, pero la situación tan aleatoria de sus cultivos apenas si les permite subsistir. Tanto las autoridades agropecuarias como las administraciones municipales recientes han prometido reparar las ya prácticamente desaparecidas presas, pero la respuesta concreta aún no se presenta. Así, las posibilidades de subsistir ante el amenazante crecimiento de la ciudad son cada vez menores, por el empeño de un régimen que persiste en mantenerse sordo ante los reclamos de los productores de alimentos y por permitir que crezca la mancha urbana hacia aquellos terrenos que por mucho tiempo fueron prodigiosas tierras productoras de maíz.



SUPERFICIE DISPONIBLE

Los terrenos del ejido son principalmente de uso agrícola y, en menor proporción, para pastoreo. El 97 por ciento de los ejidatarios entrevistados manifestaron poseer tierras de temporal (con opción a sembrarlas con la técnica de humedad residual) y el 3 por ciento tierras de riego. Predominan las pequeñas parcelas; el 70 por ciento del total de los encuestados poseen de una a siete hectáreas. Es especialmente preocupante la atomización de las parcelas, ya que un 30 por ciento disponen de entre 1 y 3 hectáreas. Alrededor del 53 por ciento de los ejidatarios dispone de suelos para el pastoreo, aunque la actividad ganadera es económicamente poco significativa, sobre todo porque el uso de tierras para el pastoreo está determinado más por la mala calidad de los terrenos que por la importancia de la actividad ganadera. Quienes disponen de 1 a 3 hectáreas destinan un 43 por ciento de sus superficies al pastoreo, lo cual manifiesta la precariedad de sus condiciones económicas y productivas.

USOS AGRICOLAS DE LAS PARCELAS

Las características de los suelos y la arraigada tradición maicera del municipio ha favorecido el predomi-

nio del cultivo del maíz. Actualmente alrededor del 86 por ciento de los ejidatarios del ejido siembran maíz y 7 por ciento siembran exclusivamente frijol, principalmente aquellos que poseen parcelas inferiores a las 4 hectáreas; la proporción de quienes siembran maíz intercalado con frijol es también poco significativa.

Si bien el municipio de Zapopan se ha caracterizado por su destacada participación en la producción estatal y nacional de maíz, ello se debe no a la existencia de grandes predios o a la disponibilidad de recursos hidráulicos, sino a los altos rendimientos que desde mediados de los años cuarenta han logrado alcanzarse bajo el sistema zapopano de humedad residual. Sistema que ha eliminado por completo la práctica de sistemas agrícolas asociados con cultivos como el frijol o la calabaza. Es por ello que en condiciones normales de lluvia los productores de maíz en Santa Lucía logran alcanzar rendimientos que van de 4 a 8 toneladas por hectárea, aunque en el ciclo agrícola 1989-1990, apenas lograron cosechar de 500 a 550 kilos debido a la insuficiencia de agua. Los rendimientos en el cultivo del frijol son notablemente bajos, razón por la cual se ha vuelto un cultivo poco atractivo, ya que apenas se logra obtener rendimientos de entre 500 y 700 kilos por hectárea. Quienes destinan aún alguna proporción de tierras al cultivo de frijol o practican la asociación maíz-frijol son aquellos que disponen de minúsculas parcelas y porque sus suelos son de muy baja calidad.

Con respecto a la diferenciación productiva, puede señalarse que en condiciones normales ésta es mucho más elevada entre aquellos ejidatarios que cuentan con superficies cultivables superiores a las 8 hectáreas. Aquellos que obtienen rendimientos medios de 4 toneladas por hectárea son quienes poseen predios de entre 3 y 7 hectáreas y representan 70 por ciento de los productores.

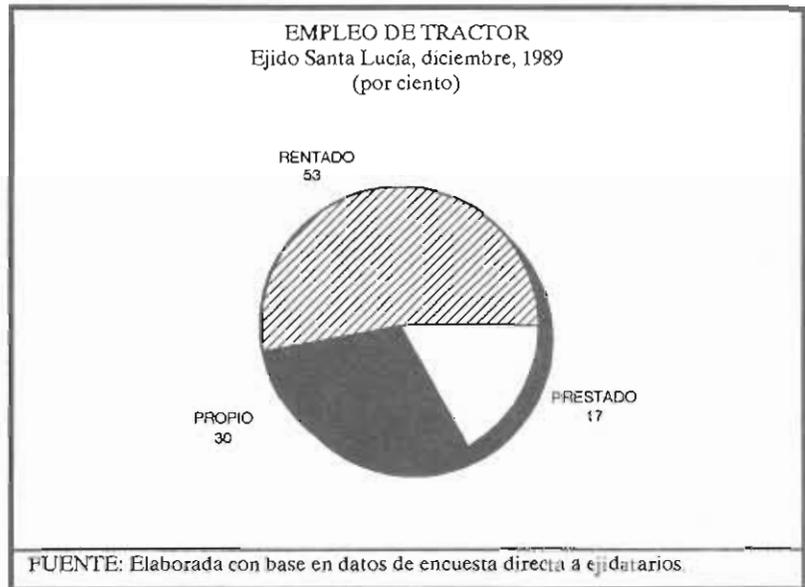
LAS TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y EL EMPLEO

La actividad agrícola es realizada en un 100 por ciento directamente por el productor y su familia, ya que éstos manifestaron no emplear ni jornaleros ni asalariados permanentes. Este hecho puede estar asociado a que predomina la minúscula propiedad ejidal, pues como se vio anteriormente, 70 por ciento de los ejidatarios posee parcelas que van de una a 7 hectáreas. Además, ambas circunstancias explican la baja utilización de maquinaria en la totalidad de las labores agrícolas, pues sólo 56 por ciento del total de ejidatarios emplean tractor y 16 por ciento cosechadora, principalmente rentada. El mayor porcentaje de quienes hacen uso de tractor propio está representado por aquellos que disponen de parcelas superiores a las 8 hectáreas. Contrariamente a éstos, los ejidatarios que disponen de parcelas inferiores a las 4 hectáreas emplean en un 80 por ciento maquinaria rentada y en 20 por ciento prestada.

La precariedad de las parcelas y la aleatoriedad de los ciclos pluviales han generado unidades de producción de baja rentabilidad y escaso nivel tecnológico, aunque con potencial productivo. Si a estas circunstancias de carácter físico y mecánico se agrega el abandono financiero institucional, estas unidades de producción existen fundamentalmente como unidades económicas de alto riesgo.

EL FINANCIAMIENTO DE LA AGRICULTURA DE TEMPORAL

El rezago en materia tecnológica que tienen los productores tradicionales, principalmente de productos



básicos, así como el desinterés cada vez mayor por producir maíz, es resultado del abandono de esta clase de cultivadores. Los desalentadores resultados del ciclo 1989/1990 por las pérdidas casi totales del cultivo de maíz debido a la falta de lluvia, se vieron reforzados por la falta de apoyo crediticio a la agricultura de temporal. La respuesta de los ejidatarios de Santa Lucía refleja esta realidad, ya que en dicho ciclo sólo 10 por ciento de los productores recibieron créditos de BANRURAL, mientras que 84 por ciento tuvieron que costear sus cultivos. Esta situación es verdaderamente grave, ya que las pérdidas del ciclo pasado recayeron casi absolutamente entre los productores directos. Las alternativas para resarcirse de las pérdidas son prácticamente nulas, ya que sólo 3 por ciento de los productores obtiene ocasionalmente recursos financieros provenientes de familiares emigrados a Estados Unidos. La única vía ha sido la búsqueda de cultivos más rentables, los que, como el sorgo, predominan para el ciclo 1990-1991 en gran parte del valle de Tesislán.

El arraigo de la cultura del maíz y la persistencia de los ejidatarios por subsistir con su precaria parcela es notable. Alrededor del 93 por ciento de los productores y sus familiares permanecen en la comunidad aun en los periodos no laborables del ciclo agrícola; particularmente, quienes salen a trabajar fuera de la comunidad son aquellos que poseen parcelas que van entre una y 7 hectáreas. Sólo 3 por ciento sale a trabajar a Guadalajara, a pesar de su cercanía

(Santa Lucía está a una distancia de 15 minutos de la cabecera de Zapopan) y otro 3 por ciento a Estados Unidos. Esta conducta tal vez se explica porque los ejidatarios saben que no es fácil encontrar empleo en una ciudad, la cual ha sido el espejismo de otros ejidatarios que llegaron de lugares distantes.

LA URBANIZACION DEL EJIDO

Los obstáculos de la propiedad ejidal en Santa Lucía no sólo están relacionados con las variaciones de la precipitación pluvial, la falta de crédito o la baja rentabilidad de la producción, sino con la amenaza creciente de la especulación del suelo urbano y la necesidad de nuevas superficies agrícolas para la expansión de la mancha urbana. Especialmente porque en los últimos 5 años el ayuntamiento de Zapopan autorizó la construcción de fraccionamientos del INFO-NAVIT sobre tierras ejidales y ha permitido también la producción de ladrillo sobre suelos agrícolas del mismo ejido.

El que los ejidatarios de Santa Lucía tengan como principal fuente de empleo el generado en la comu-

nidad influye de alguna manera en la preocupación que experimentan estos cultivadores ante el crecimiento urbano de Guadalajara, ya que por lo menos 73 por ciento de los encuestados ven este crecimiento como una amenaza, fundamentalmente aquellos que disponen de superficies superiores a las 8 hectáreas. Sólo 20 por ciento, que poseen menos de 8 hectáreas, opinaron que representaba un beneficio o, en el mejor de los casos, que no afectaba.

Además de la invasión de terrenos agrícolas por la ciudad, la escasez de agua subsiste como un problema ya añejo que se agudizará con el surgimiento de nuevas viviendas, con la producción de ladrillo y con la pérdida de reservas acuíferas.

CONCLUSION

El negro panorama que enfrenta la agricultura ejidal tradicional es el resultado indiscutible del completo abandono a que han sido sometidos los productores de alimentos básicos durante los dos últimos sexenios. El ilusionismo de la apertura comercial y la posibilidad del relativo auge en las exportaciones hortofrutícolas hacen cada vez más difícil la recuperación del sector agrícola básico.

El Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 plantea en su estrategia de corto plazo mejorar las condiciones de vida de la población rural siempre y cuando ésta participe en su propio mejoramiento tecnológico y productivo; ello significa de antemano un empeoramiento de las condiciones económicas de esta comunidad, puesto que pese a su alta productividad natural no ha logrado un elevado nivel de mecanización. Si a ello se agrega la latente siniestralidad y la propuesta del programa de retirar BAN-RURAL de esta clase de agricultura, definitivamente se acabará con la única esperanza de tener un abasto alimentario interno.

El futuro inmediato de este ejido no es muy halagüeño, ya que no sólo carece prácticamente de financiamiento sino que ha tenido que enfrentar el descuido de las autoridades estatales y municipales, la invasión de la ciudad, la falta de oportunidades de empleo, la sequía y la incosteabilidad de los precios agrícolas. ☒

